



Plaza de Toros de Madrid

GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

que se verificará (si el tiempo lo permite)

EL DOMINGO 30 DE JUNIO DE 1901

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

OCHO TOROS

desecho de tiente y cerrado, de las acreditadas ganaderías y con las divisas siguientes: CUATRO, con encarnada y negra, de la de

DON JOAQUÍN MURUVE

de Sevilla; y CUATRO, con blanca, de la de

Doña Carlota Sánchez

viuda de Tabernero, de Terrones (Salamanca).

Los CUATRO PRIMEROS TOROS serán lidiados en

PLAZA ENTERA

y los CUATRO de la última ganadería, en

DIVISION DE PLAZA

forma de lidia que hace DOCE AÑOS no se anuncia en esta Plaza.

LIDIADORES

PICADORES.—José Coito (*Charpa*), José Teruel (*El Murciano*), Manuel Romero (*Curiti*), Manuel del Pino (*Monerri*), José Codes (*Melones chico*), Juan Jiménez (*Chato*), Antonio Chamorro y Vicente Blanco (*Ronquillo*); en el caso de inutilizarse los ocho, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

Manuel García (*Revertito*)

Francisco Palomar (*Palomar chico*)

Manuel González (*Rerre*)

Joaquín Capa (*Capita*)

NUEVO EN ESTA PLAZA

BANDERILLEROS.—José Antolín, Eduardo Albasán (*Bonifa*) Joaquín Ochoa (*Ochotta*), José Malaver Ricardo Baena (*Barnita*), Vicente Vega, Jerónimo Gómez (*Currinche*), José Hernández (*Americano*) y José Cordero (*Sordo*).

PUNTILLERO.—Francisco Torrijos (*Pepín chico*).

Para mayor orden de la lidia las cuadrillas alternarán en la forma siguiente: Los toros 1.º, 4.º, 5.º y 8.º, serán lidiados por las cuadrillas de **Revertito** y **Capita** y los toros 2.º, 3.º, 6.º y 7.º, serán lidiados por las cuadrillas de **Bocanegra** y **Rerre**.

LA CORRIDA EMPEZARÁ A LAS CINCO EN PUNTO

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

La brillante banda de música del Hospicio amenizará el espectáculo, tocando escogidas piezas

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

LOCALIDADES	PESETAS			
	Sol	Sol y S. ^a	Sombra	
Tendidos.....	Barreras.....	1.50	4	6
	Contrabarreras.....	1.50	3	4
	Delanteras.....	1.50	3	4
	Filas de la 1. ^a á la 11. ^a y Tabloncillo.	1.25	2	2.50
Meseta del Toril	Balconillos y Sobrepuertas.....	1.25	2	2.50
	Delanteras.....	2	»	»
Gradas.....	Filas 1. ^a y 2. ^a	1.25	»	»
	Delanteras.....	1.50	3.50	5
	Filas 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a , 4. ^a y Tabloncillo..	1.25	1.75	2
	Balconillos.....	1.25	1.75	2
Andanadas....	Delanteras.....	1.25	1.50	2.25
	Filas 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a , 4. ^a y Tabloncillo..	1	1.50	1.75
	Balconillos.....	1	1.50	1.75
Palcos con diez entradas.....	15	30	40	

Toda localidad pagará el 8 por 100 de impuesto con arreglo á la Ley del Timbre

Los billetes para esta corrida se venderán, en el Despacho establecido en la calle de Sevilla, el Sábado 29 de Junio, de

SIETE de la tarde á las DOCE de la noche

y el Domingo 30, día de la corrida de nueve de la mañana á cinco de la tarde, y en los Despachos de la Plaza de Toros, de de las tres en adelante.

Se advierte que después de tomados los billetes no se admitirán en los Despachos sino en el caso de que se suspenda la corrida antes de comenzada; no se darán contraseñas de salida y los niños que no sean de pecho necesitan billete.

R. Velasco, Marqués de Santa Ana, 11